



EDICTO

POR ESTE CONDUCTO SE CITA AL CIUDADANO **AGUSTIN MARTINEZ RODRIGUEZ**, POR EDICTOS PARA QUE SE PRESENTE PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS DERECHOS CONVenga, EN UN TERMINO DE **HASTA QUINCE DIAS HABILES, DESPUES DE LA ULTIMA PUBLICACION**, YA QUE LA **C. ADELINA RODRIGUEZ ROMERO**, PROMOVIO **DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARACION DE AUSENCIA**, NUMERO DE EXPEDIENTE **339/2021-II**, DEL ÍNDICE DE ESTE **JUZGADO DECIMO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE VERACRUZ; VERACRUZ**, SE LIBRA EL PRESENTE PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE MÉRITO, LAS CUALES DEBERÁN SER PUBLICADOS POR TRES OCASIONES, CON INTERVALOS DE UNA SEMANA, EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE **AGUSTIN MARTINEZ RODRIGUEZ**; EL CUAL SERA DE FORMA GRATUITA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS, EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

A T E N T A M E N T E.

**H. VERACRUZ, VERACRUZ, A 22 DE MARZO DEL 2021.
EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO CUARTO DE
PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA DE
ESTE DISTRITO JUDICIAL.**

LIC. JOAQUIN ALBERTO RODRIGUEZ MUÑOZ.

OCH.